

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de esta se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELEFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1861
— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA
Apartado núm. 11

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:
SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUM. 25



FÉLIX GUIASA
FABRICA DE LICORES ANISADOS Y JARABES
EXPORTACION DE VINOS FINESSYCHAMPAGNES
PRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Depósito de Sidra marca EL GAITERO

PAGINA DE CRISTIANISMO

LA GRAN NOCHE EN LETRAN

En el baptisterio de Letrán

Después de este expresivo cántico, salían los bautizandos de la Basílica con el Papa y el clero, y se dirigían a la vecina iglesia bautismal de Letrán. De nuevo se cantaban en esta procesión las letanías; dos notarios eclesiásticos precedían a los fieles, llevando los dos grandes cirios benditos encendidos. Al salir por el ábside los fieles y catecúmenos, tenían que pasar por delante del gran mosaico, que les representaba el Jordán con sus alegres escenas. Allí corrían los místicos ríos del Paraíso, desde la colina, en cuya cumbre resplandece la cruz, y las grandes imágenes de los Evangelistas con sus símbolos de hombres y animales que se veían en el altar, debían recordarles su introducción en el Evangelio que había tenido lugar durante los escrutinios.

Mientras los presentes se agrupaban en torno de la pila con luces encendidas, los saludaba el Papa con el *Domine vobiscum* y con el *Oremus* los estimulaba a la oración común, comenzando, después de las oraciones, la consagración del agua en la gran pila, con aquellas mismas plegarias en tono de prefacio que se usan aún actualmente en esta bendición. A las palabras de esta bendición. «Descienda en esta plenitud de agua la eficacia del Espíritu Santo», se introducían en la pila los dos cirios bendecidos, y al fin, el mismo Papa derramaba de un vaso de oro, óleo consagrado el último Jueves Santo, y lo mezclaba con el agua con su propia mano.

Terminada la bendición de la pila, comenzaba el acto del bautismo. El arcediano conducía a los bautizandos, uno en pos de otro hasta el Papa, a quien hacían de nuevo su profesión de fe respondiendo a ciertas preguntas breves. Luego cada uno, cubierto con los más preciosos vestidos, descendía a las aguas bautismales, y estando en el agua, se le rociaban el cuerpo y cabeza con los chorros de agua que caían en la pila. Con el bautizando también bajaban a la pila los sacerdotes, diáconos y demás ministros, y mientras se derramaba el agua sobre los neófitos, se pronunciaba la sagrada fórmula: «Yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo».

Los padrinos y madrinan tomaban de la mano al bautizado luego que salía del agua y lo recibían bajo su protección cuidando de enjugarlo con lienzos preparados al efecto, y luego lo presentaban a un sacerdote, que como complemento de la acción sacramental, le signaba en la frente en forma de cruz con óleo sagrado y aromático (crisma). A las mujeres las servían matronas.

Los vestidos con que se cubrían los bautizados después de recibir el bautismo eran blancos, para manifestar la pureza que les confería el sacramento. Al vestir a los neófitos se les ceñía la cabeza con una blanca franja de lienzo, la cual llevaban como una corona real, si bien en su origen tuvo por objeto mantener cubierta la parte de cabeza que había sido ungida con el crisma.

La Confirmación

Inmediatamente después del bautismo se solía conferir la confirmación, y desde el tiempo del Papa Hilario, se hacía esto en el oratorio de la Cruz, erigido por él. Como el confirmando era señalado con la cruz, las cruces en este sitio eran símbolo del sacramento que allí se administraba.

La noche estaba ya adelantada, y es fácil imaginarse el aspecto que presentaban los neófitos vestidos de blanco, entre la multitud de luces, bajo el cielo estrellado, cuando llenos de piadosa emoción pasaban por los antiguos peñisilos, entre fuentes y jardines, acompañados del pueblo, que cantaba salmos.

Colocabanse en dos filas delante del trono papal, en el riguroso orden en que de antemano se habían tomado sus nombres. El Papa pronunciaba sobre

ellos, con la mano extendida, la invocación al Espíritu Santo, rogando se dignara infundir su gracia septiforme en los regenerados por el bautismo, y sellarlos para la vida con el signo de la Cruz de Cristo (*sacramentum consignationis*). Luego con el pulgar mojado en el crisma formaba la señal de la cruz en la frente de cada uno, mientras pronunciaba la fórmula sacramental. La acción se terminaba con la salutación de paz.

Procesión a Letrán para la Misa solemne

Finalmente podía darse principio a la solemne misa, para lo cual se regresaba en procesión a la Basílica, donde resonaban ya las letanías entonadas por el clero. El coro de cantores que se había quedado en la iglesia, había ya comenzado estas plegarias durante aquel largo espacio de pausa, cantando las invocaciones, primero siete veces cada una, después cinco veces, y finalmente tres veces con interrupciones. Hacia el fin de esta triple invocación se presentaba al Papa con su comitiva y se postraba delante del altar.

Luego se levantaba, entonaba el Gloria in excelsis, y continuaba la misa.

Esta era la primera vez que se permitía a los neófitos asistir al santo sacrificio, junto con los demás fieles; y el formulario que todavía se usa indica ser ésta la propia misa de la solemnidad pascual. Por esto se cantaba ya después de la Epístola el solemne *Aleluia* como anuncio de la victoria del Señor sobre la muerte. En el *Hanc igitur*, el oferente hacía expresa conmemoración de los neófitos. Al fin eran admitidos a la *Comunión* del cuerpo del Señor, y aun los niños pequeños se bautizaban y recibían este sacramento; por lo cual el VII Ordo nota expresamente que después del bautismo no se les debía dar de mamar, pues ya desde muy antiguo estaba en vigor el precepto de recibir la comunión en ayunas.

Antes del fin del canon, el Papa bendecía una mezcla de leche, miel y agua, que después de la comunión se vertía en el cáliz de la misma, y se daba a beber a los neófitos, según parece en la forma de una ablución. Esto simbolizaba que los bautizados habían penetrado en la tierra prometida que fluye leche y miel; y como empezaban entonces la peregrinación de esta tierra, se les consideraba como pequeños a quienes se les da leche de miel.

El día de Pascua y su Octava

Cuando los fieles regresaban a sus casas con los nuevos hermanos, había ya amanecido el domingo de Pascua, por lo cual no se celebraba en Letrán otra misa. Pero celebrábase la liturgia antes de mediodía en la segunda Catedral Pontificia de Santa María la Mayor.

Por la tarde, los neófitos debían reunirse de nuevo en Letrán, en torno del Papa, para las vísperas solemnes. Después de *Magnificat* y de la Oración final se dirigían cantando alegres himnos en latín y en griego desde la basílica a la iglesia bautismal, donde se detenían; y luego, desde allí, al oratorio de la Santa Cruz; todavía tenemos las oraciones litúrgicas que pronunciaba el Papa en estas pequeñas estaciones. Y no sólo en el día de Pascua, sino cotidianamente, durante toda la semana siguiente visitaban los neófitos aquellos dos santos lugares para ellos tan caros, donde habían sido regenerados y sellados con la cruz como campeones de Cristo. Además, los neófitos asistían diariamente toda la octava de Pascua a la misa papal que se celebraba en la forma propia de las estaciones en diferentes iglesias de esta ciudad. Asimismo conservaban los vestidos blancos durante estos ocho días hasta el domingo *in albis*, que tomó su nombre de este uso.

Después de transcurrido un año celebraban los neófitos una festividad propia, *pascha annolinum* para refrescar la memoria de la gracia recibida. En esa

ocasión solían ofrecerse regalos llenos de significado, en memoria de aquel santo día.

Este era el modo cómo al fin de la Edad antigua se introducían en la Iglesia sus nuevos miembros. Era el más hermoso triunfo de Roma, de su obispo y clero, el ver aumentarse de esta manera la grey de los que profesaban la fe, entre ceremonias tan significativas y llenas de profundo misterio.

M. SANCHEZ BARRADO

Noticias militares

ARTILLERIA

Concursos.—Se anuncia un concurso una vacante de teniente coronel en la primera sección de la Escuela Central de Tiro; una de capitán, en la Protección de Sevilla; otra de la misma clase en el Centro Electrotécnico, y dos de teniente en el Grupo de Instrucción.

Destinos.—Se destina al Grupo de Instrucción al teniente don Luis Alfonso.

Pasa al servicio de Aeronáutica, el capitán don Ramón Lizaso.

Boletín Oficial

Subastas forestales

Se celebrarán los días 8 y 11 de Mayo en Sambol, Migueláñez, Navalilla y Remondo, de varios pinos y trozos de madera.

Vacantes

Lo están los cargos de depositario de pósitos de San Juan Bautista, y las de depositarios de fondos municipales en el citado pueblo y en el de Labajos.

También está vacante la guardería municipal del campo municipal de Tabanera la Luenga.

Venta de armas

El día 1 de Mayo se celebrará en la Casaca de este Comandante de la Guardia civil, varias escopetas y armas prohibidas, resguardadas a infracción de la ley de caza y uso de armas.

No se dan licencias a las tropas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó un Real orden, disponiendo que no se conceden licencias a los jefes y oficiales, ni a sus familiares e hijos, ni a las tropas.

Los capitales generales de las regiones no podrán conceder las licencias, por enfermedad, regimientales y permisos de veintidós días al personal.

El alto comisario tendrá las mismas atribuciones para con las unidades expedicionarias y personal de Aliados.

Los capitales generales prorrogarán las licencias por enfermedad a los que se encuentren en su región procedentes de Africa.

El alto comisario concederá licencias hasta de treinta días al personal perteneciente a la guarnición de Africa y a los batallones expedicionarios.

Los subalternos del Estado

Una Asamblea en Palencia

Estuvieron allí representadas todas las provincias. Se ha celebrado en Palencia una Asamblea de Subalternos del Estado en pro de las mejoras de sueldo que solicitan.

Tomáronse los acuerdos siguientes:

Telegrafar al señor Ravago, dándole, así como a los compañeros de Valladolid, Segovia y Burgos; constituir una Junta auxiliar, preparadora, hasta que se constituya la Conferencia nacional; y Hagan del subalterno; constituir una revista mensual, como medida preventiva, para tener un fondo de reserva necesario, y celebrar una asamblea regional en Palencia.

El viaje de los Reyes

Definitivamente ha sido confirmada en el Real Decreto de 15 de marzo la marcha de Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria a Mallorca. El viaje se efectuará en la siguiente forma:

Los Reyes harán excursiones a las distintas poblaciones de Mallorca en las cuales han hospedado de la Cruz R. J., a fin de visitar los heridos de nuestra campaña morroquía.

Los nuevos proyectos de Hacienda

DETALLES DE LOS MISMOS

Los carruajes de lujo

Los principales rasgos de los proyectos leídos por el ministro de Hacienda en el Congreso son los siguientes:

Évase el impuesto sobre carruajes de lujo hasta 360 pesetas anuales por cada uno, y a 120 por caballería; los automóviles pagarán según las décimas de cilindradas de sus motores desde 660 pesetas hasta 2.500, aumentándose un 25 por 100 a los de carrocería de lujo; se autoriza al ministro para fijar la cuota de los demás instrumentos de transporte con motor; se deroga la cesión a los Municipios de los impuestos sobre carruajes de lujo.

Timbre, cartas y telegramas

Se gravan con cinco pesetas los poderes de todas clases y en dos los derechos de timbre en protocolos y registros de escrituras públicas; las cartas entre poblaciones del reino y posesiones españolas del norte de Africa se franquearán con 25 céntimos por cada 20 gramos; las dirigidas a la zona de influencia española en Marruecos y a Tánger, con 20 céntimos, y las que vayan a Fernando Pó, Eloy y Annobón, y a las posesiones españolas de Rio Muni, con 30 céntimos; la tasa de los telegramas para el interior de la Península, Baleares, Ceceas y posesiones del norte de Africa, será de diez céntimos por palabra, con un mínimo de percepción de una peseta; quedan suprimidos los telegramas de madrugada; los diarios y los comerciales.

Los conserjos telegráficos

Se autoriza al Gobierno para regular la tasa de las conferencias telegráficas donde se permite el servicio, y para sustituirlos por abonos de telegramas en serie; y para elevar las tasas telegráficas en armonía con las telefónicas. Los libros e impresos con destino a la Península, Baleares y Canarias se franquearán con dos céntimos por cada 80 gramos; las tarjetas de visita para el interior y provincia, con 15; los papales de negocios con 5 cada 50 gramos; los muestreros de medicamento, con cada veinte gramos; los piquetes postales para

ra la Península, Baleares, Canarias y Tánger, hasta tres kilos, 1,50; hasta cuatro, 1,75, y hasta cinco, 2 pesetas.

Sobre cajas de seguridad

Se establece un impuesto sobre uso de cajas de seguridad, con arreglo a la siguiente escala: un titular, 10 céntimos por decímetro cúbico; dos titulares, cuatro pesetas por ídem; tres titulares, ocho pesetas.

Los negocios de las Industrias

Se establece una tasa provisional proporcional a los negocios de las industrias, y cuyo importe será la cuarta parte de la cuota que le correspondiera según tarifa.

Por razón de transmisiones de herencias

Se establece el recargo del 10 por 100 sobre el principio de las cuotas que se liquiden por razón de transmisiones de herencia entre parientes desde el quinto grado y extráneos.

Se eximen del Impuesto de utilidades los sueldos y haberes

Se autoriza al Gobierno para eximir del impuesto de utilidades a los sueldos y haberes que no excedan de dos mil pesetas anuales, y los de clases pasivas que no excedan de 750 pesetas.

En qué consiste el aumento de cédulas personales

Están sujetos a cédula personal, además de los que actualmente lo están, las sociedades mercantiles civiles y asociaciones domiciliadas en España, comunidades de bienes, excepto la conyugal, y corporaciones, incluso las administrativas, excepto los Ayuntamientos, Diputaciones, Municipios y Instituto Nacional de Previsión.

Se suprimen las cédulas de conyuge.

Se establece una escala de 25 clases de cédula, desde una a 500 pesetas, desde 500 hasta 750, hasta 36 000, el 30; hasta 72 000, el 40, y más de 72 000, el 50.

Sesión del Ayuntamiento

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Carretero, Ruiz, Well, Reguera, Guajardo, Escorial, García, Arranz, del Barrio (don Teodoro), Tablada (don Carlos), de Frutos, Gómez (don Siro), Parareda, Gómez (don Guillermo) y Pulido.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Oficio de gracias

El señor coronel del regimiento de Artillería de Posición envía un oficio, dando las gracias al Ayuntamiento por la concesión de materiales necesarios para el arreglo de un dormitorio del cuartel que ocupa dicho regimiento.

Expediente devuelto

El gobernador civil traslada un oficio de la Dirección general de Administración local, cuyo centro devuelve el expediente incoado por el Ayuntamiento para la conversión en títulos de la Deuda de las láminas que posee el Municipio, con el fin de realizar una operación de crédito para atender a la ejecución de varias obras, entre ellas la de abastecimiento de agua, expropiaciones y mercados.

La causa que motiva la devolución del mencionado expediente, es la de haberse omitido en su tramitación algunos detalles que señala la legislación vigente.

Se acuerda que pase de nuevo el ex-

pediente a la Comisión de Hacienda para que dictamine con arreglo a lo que se solicita, uniéndose a la Comisión—a petición del señor Well—en concepto de asesor, el señor secretario.

Juicios de exenciones

Se designa al concejal síndico para que asista como comisionado a los juicios de exenciones en la Comisión mixta de Reclutamiento.

Moción informada

La Comisión de Industrias informa la moción presentada por el señor Pulido, respecto al contrato que la Cooperativa Electra tiene con el Ayuntamiento.

El dictamen está en un todo conforme con la moción de referencia.

—El señor Guajardo aprueba la primera parte del dictamen, que se refiere a la instalación de un voltímetro y un amperímetro.

Respecto a la segunda, o sea a que los faroles del alumbrado público sean entregados a la Cooperativa para su instalación, dice que la experiencia ha demostrado los resultados negativos de esta medida, por lo que opina que están bien en los almacenes del Ayuntamiento de donde pueden sacarse cuando sean necesarios.

Se entabla con este motivo una larga discusión, en la que intervienen varios concejales, retirándose al fin la segunda parte de lo propuesto y aprobándose el dictamen.

PIDAN siempre COÑAC "CABALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

En todas las edades

hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



Servicios de arbitrios

La Comisión de Hacienda, a cuyo estudio pasó la propuesta de si debía o no amortizarse la plaza de interventor del Ramo de Arbitrios, vacante por fallecimiento de don Martín Carretero, emite dictamen en el sentido de que no procede amortizar la mencionada plaza por ser de necesidad para el servicio y proponiendo para ocupar la misma al cabo de dicho Ramo, don Miguel Gila.

Con motivo de este dictamen, se origina un debate larguísimo, opinando unos concejales que debe amortizarse la plaza y otros que no.

Puesto el asunto a votación, se acuerda por once votos de mayoría proveer la vacante del señor Carretero.

También se somete a votación si se nombra para ocupar la vacante al señor Gila, aprobándose por catorce votos el dictamen de la Comisión.

El señor Tablada (don Carlos) hace una proposición pidiendo que se amortice la plaza que deja vacante, por ascenso, el señor Gila.

Tras breve discusión, se acuerda que en la próxima sesión se resolverá el asunto, una vez que el alcalde se haya asesorado del jefe del Negociado.

Obras

Se concede autorización para ejecutar obras en casas de su propiedad, a don Félix Cuesta, don Luis Carrasco y don Modesto Gil Alvarez.

Queriendos

Se ceden parcelas de terreno sobrante de la vía pública, para construir edificios de nueva planta, a don Pablo Lopez, don Narciso Escudero y don Eugenio Garcia, a los cuales se les señala como plazo máximo, para el comienzo de las obras, tres meses y dos años para el término de las mismas.

En favor de Rusia hambrienta

La comisión de Gobierno inferior informa la moción verbal presentada por el concejal don Teodoro del Barrio, en solicitud de socorros para los niños rusos, proponiendo se contribuya con 200 pesetas a la suscripción iniciada. Se aprueba el informe.

Mercedes de agua

Conforme con los dictámenes emitidos por la comisión de Industrias, se conceden mercedes gratuitas de agua al Hospital Militar y al asilo de Religiosas Oblatas.

Una moción

El señor Carretero presenta una moción escrita, en la que manifiesta que entendiendo pudiera existir incompatibilidad entre el cargo de concejal y el de abastecedor de harinas de la capital, agradecería que por el Ayuntamiento se reconociese así y que se recabara de los industriales panaderos la adquisición directa del trigo para la fabricación del pan.

El señor Carretero persigue con su moción evitar suspicacias y falsas interpretaciones de su gestión como concejal y termina poniendo a disposición de los panaderos todos los elementos que posee.

El señor Escorial se adhiere a la moción.

Puesta la moción a debate, el señor Guajardo manifiesta que no es oportuna la moción y no debe admitirse, ya que

los motivos en que la misma se apoya son de escasa importancia.

De aceptarse la moción—dice el señor Guajardo—se crearía un verdadero conflicto a la capital en lo que al abastecimiento de harinas se refiere.

Hace presente que en las distintas ocasiones en que con motivo del abastecimiento de pan se han planteado conflictos, los señores Carretero y Escorial se han puesto al lado de las autoridades y han dado todo género de facilidades para resolver el problema.

Termina rogando que sea retirada la moción.

El alcalde manifiesta que no puede ser incompatible el cargo de concejal y la industria que ejerce el señor Carretero. Como la moción se funda en motivos de delicadeza y como, por otra parte, lo ocurrido en la sesión anterior no constituyó agravio ni molestia de ninguna clase, espera que el señor Carretero retire su proposición.

El señor de Frutos aclara lo que dijo en la sesión de la semana anterior, y que, al parecer, es lo que ha motivado la moción del señor Carretero, manifestando que sus palabras no envolvían molestia ni agravio para nadie. Añade que él cuando interviene en algún asunto, prescinde de las personas, puesto que no le guía más interés que seguir al pueblo.

El señor Carretero, en vista de las manifestaciones de la Alcaldía y de los concejales, retira la moción.

Cruz de Beneficencia

El alcalde manifiesta que al sesmero de la Comunidad señor Gomarra, le ha sido concedida la Cruz de Beneficencia, y propone que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por esa distinción.

Se acuerda lo propuesto por el alcalde.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Garcia solicita que las sesiones empiecen a las cinco y media de la tarde.

Se manifiestan dos criterios, y puesto el asunto a votación se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Garcia.

El señor Guajardo ruega se dirija una carta al director de *El Mundo*, dándole las gracias por el número de dicho periódico dedicado a esta ciudad.

El señor Garcia pide que se ponga una barandilla de hierro en la rincónada del teatro, en la Plaza del 4 de Agosto, a fin de impedir que allí se depositen basuras.

El señor Arranz pide se arregle el alumbrado del Paseo Nuevo.

El señor Carretero interesa que se pongan algunas luces en la calle de San Vicente.

A las diez y media termina la sesión con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 21.240,06 pesetas.

EN VALSECA

CANTAMISA

Hoy, a las diez de la mañana y en la iglesia de pueblo de Valseca, de esta provincia, ha tenido lugar el solemne y conmovedor acto de celebrar por primera vez el santo sacrificio de la misa el nuevo presbítero don Mariano Hernández

Perlado, hermano de los ilustrados sacerdotes don Isidoro, párroco de Ochando, y don Félix, cura ecónomo de Gemaño.

Fueron padrinos, de altar, el hermano del cantamisano don Isidoro; y de honor don Valentín Hernández, primo de éste, y la excelentísima señora marquesa de Salas, y en su nombre y representación doña Jesusa Perlado, tía del nuevo presbítero.

La sagrada cátedra estuvo a cargo del cantamisano don Félix.

A este hermoso acto acudió el pueblo en masa, varios invitados y distinguidas familias de esta capital y de Madrid, entre ellas la bella y distinguida esposa del conocido comerciante de la Corte don Eugenio Hernández y su hijo don Joaquín, familia del nuevo celebrante.

En la casa del nuevo presbítero tuvo lugar una suculenta y bien servida comida.

El nuevo cantamisano fué muy felicitado por toda la numerosa y distinguida concurrencia.

Nosotros le felicitamos deseándole muchos éxitos en su delicado ministerio, haciendo esta felicitación extensiva a toda su apreciable y distinguida familia.

UN RUEGO A LA ALCALDIA

Pretil en malas condiciones

Señor alcalde: La tapia existente en el paseo llamado Ronja, próximo al Alcázar, y que comienza en el edificio que antiguamente fué iglesia de San Gregorio, ofrece un constante peligro para las criaturas que allí se dedican a sus esparcimientos infantiles.

Hace pocos días, un niño estuvo a punto de caer al parque de dicho Alcázar, a causa de la poca altura y mal estado en que se halla la mencionada parte de tapia correspondiente al precitado edificio.

Esperamos que el señor Rivas dará, a la mayor brevedad, las oportunas órdenes a fin de poner en condiciones el pretil indicado.

Teatro Juan Bravo

La compañía Povedano.

Funciones para el sábado

Como ya hemos dicho, el sábado debutará en nuestro teatro la compañía de zarzuela, dirigida por el primer actor Eari y Povedano.

Pondrá en escena: A las siete de la tarde, en asociación de moda, «La canción del olvido» y «El barbero de Sevilla», y a las diez y media, en sección popular, también «La canción del olvido» y «San Juan de Luz».

Las sesiones de Cortes

Senado

Se abre la sesión a las 4, bajo la presidencia del señor Sanchez Toca.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra, Fomento y Estado.

Este último da lectura de un proyecto de ley.

El señor Ferrer y Vidal protesta de que a los senadores se les tasa el tiempo de discutir el proyecto de reforma arancelaria.

Pide al Gobierno que atienda la información hecha por la Junta de protección a la industria nacional.

El presidente dice que en el Congreso la discusión de los proyectos lleva mucho tiempo, y que por eso hay que abreviar todo lo posible en el Senado.

El señor Maestre explica su interpección sobre Marruecos, en sus aspectos militar, político y proteccionista.

Dice que a él solo le corresponde tratar de estos dos últimos, y pregunta al Gobierno si es cierto que se piensa abandonar los Peñones, porque ésto sería la ruina de España.

Se extraña de que aún no existan doce mil hombres perfectamente armados y equipados, a pesar de los enormes créditos que se han concedido.

Añade que los intereses de España están en pugna con los de Francia y había luego de la entrevista que han celebrado el alto comisario y el presidente de la república francesa.

El presidente del Consejo, acerca de la acción o misión política, no comparte los pesimismo del señor Maestre. Francia no pone obstáculos a nuestra obra, ni cree que los ponga en adelante.

Aclara que el presidente Millerand se refería en su discurso a la intangibilidad y unidad religiosa del Imperio marroquí, y no a la material.

Dice que esa es la tesis francesa, la expuesta en el discurso de M. Millerand. Nosotros la oímos y vemos practicar con respeto. Pero sostenemos frente a ella la tesis española, con la integridad de nuestros derechos.

Los tratados nos los confieren, y ello

nos evita tener que ir a Londres a pedir más Marruecos. Ya es bastante la zona asignada, y así lo creía el señor Maura, cuando se negoció y no se llegó a firmar el Tratado en 1902.

La implantación del régimen civil es un anhelo de todos y no podía dejar de serlo de este Gobierno.

Congreso

Se abre la sesión a las 3,30, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul los señores Ordóñez, Montejo y Calderón.

El señor Iglesias (don Emiliano) solicita que se devuelvan a los magistrados de Barcelona determinados estipendios que disfrutaban anteriormente.

Pide también mejoras para los oficiales de Penales.

Promete complacerle el señor Ordóñez.

El señor Ventosa pide que se traiga a la Cámara el sumario instruido contra el presidente de la Diputación de Gerona, a quien se le acusa de rapto y que a su juicio es inocente.

Se queja de la intervención del señor Fourrier en este asunto, quien ha abusado de la inmutabilidad parlamentaria.

El señor Bugallal da explicaciones.

El señor Fournier niega que haya injuriado al presidente de la Diputación de Gerona, pues se limitó a evidenciar la influencia de los partidos políticos en ciertos hechos escandalosos.

El señor Solano solicita que se adopten medidas para resolver el conflicto de Puertollano.

El señor Calderón explica las medidas adoptadas por el Gobierno.

Quedó aprobado el dictamen de la Comisión mixta autorizando al Gobierno para concertar tratados comerciales por debajo de la segunda columna del Arancel.

Se puso a discusión el proyecto de ley determinando el régimen jurídico de la propiedad en los territorios de Ceuta y Melilla. El señor Rodríguez Viguri contestó a algunas observaciones que formularon los señores Nougés, Portela y Solano, quedando con ello discutida la totalidad.

La campaña de Marruecos

Evacuación de los vecinos del Peñón

Se ha facilitado un telegrama oficial, en el que se participa que a la una de la madrugada los submarinos han repetido la operación de ayer, con la diferencia de ser el «B-1» el que entró en la caía.

Recibió este el resto de la población civil del Peñón, o sea 37 personas de ambos sexos que hacen un total con las de ayer, de 102.

El enemigo tiró con más precisión que ayer, pues reventaron dos de sus granadas en la roca encima del submarino. La plaza hizo fuego de cañón y fusilería.

Cómo se efectuó la operación
Meilla, 19.—La operación se ha efec-

tuado en dos partes, desarrollándose éstas en la noche del lunes al martes y en la madrugada de hoy miércoles.

Anteanoche el «Isaac Peral», penetró en la caía, situada entre el Peñón y la costa.

El enemigo se dió cuenta de la presencia del sumergible y rompió el fuego de fusilería contra el mismo; pero no pudo evitar que el «Peral» emborcarse 75 personas, que trasladó a alta mar, trasbordándolos al acorazado «España».

Anoche la operación fué más peligrosa, efectuándose el submarino «B-1».

Este pequeño buque se acercó a la caía, a las once de la noche.

Los moros, redoblaron el fuego de cañón.

Tres proyectiles estallaron a diez metros de distancia del «B-1».

A pesar de este peligro se hizo el em-

barque del resto de la población civil que se encontraba en la pequeña isla.

Entre los salvados el lunes y los evacuados ayer martes, el número de personas era de 102.

DE POLITICA

Los jefes liberales

Los jefes liberales han aceptado la invitación que les ha hecho la Sociedad «El Sitio», de Bilbao, para realizar un acto de afirmación, ratificando así el que tuvo lugar recientemente en el Senado.

Se verificará el día 30 de Abril e irán a Bilbao los señores marqués de Alhucemas, Alba y Alvarez (don Melquiades).

Acontecimientos políticos

Dice El Sol:

Ya se habla con mucha insistencia de que a mediados de Mayo habrá acontecimientos políticos.

Se hará un esfuerzo por parte del Gobierno y de las minorías parlamentarias para que por unos u otros medios esté legalizada en esa fecha la situación económica.

Los pasivos del Magisterio

Ha sido dirigida al ministro de Instrucción pública una carta en la que se hace notar lo arbitrario del hecho de que mientras algunos jubilados del Magisterio perciben hasta 20 pesetas diarias, a otros corresponde el haber de 70 céntimos, desigualdad que obedece a la circunstancia de que a los mencionados en primer término se les abona la jubilación que corresponde a los sueldos recientemente mejorados, y los últimos están sujetos a la antigua proporción entre sueldo y retiro.

Ecos de la provincia

OCHANDO

Un bar quite

Se ha celebrado un banquete en el establecimiento del industrial de esta localidad don Miguel Sastre, con el que el también industrial don Dimas Valverde, de este pueblo, han obsequiado entre otras personas a don Pablo Alcaz, apoderado del señor Valverde, don Marcelino Aparicio, don Guillermo Heredero, don Cándido Heredero, don José de la Calle y don Juan Lázaro, por la terminación de las obras verificadas en la magnífica casa que posee en este pueblo el citado señor Valverde.

Todos los comensales han salido satisfechísimos de la amabilidad y esplendores del duende del establecimiento aludido.

Semana Santa

Con gran solemnidad y brillantes, se han celebrado en esta parroquia todos los cultos de Semana Santa, los cuales han estado a cargo del virtuoso párroco de este pueblo don Isidoro Hernández, quien nos ha demostrado una vez más su elocuencia como orador sagrado.

A dichos cultos y con la mayor puntualidad y recogimiento, ha asistido todo el vecindario un masa, lo cual dice mucho en favor de este religioso pueblo.

Amonestación

El día de la Pascua de Resurrección se ha leído la primera amonestación del simpático joven de este pueblo Nemesio de Miguel Sastre y de la bella señorita de Bernardos Constanza Monjes.

Enhorabuena

En Balisa ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Bonita Sacristán Villaverde, hija de nuestro particular amigo don Eusebio y de doña Peira, para el industrial de Melque y simpático joven Simón Corrales, hijo de doña Paulina González.

Le boda se efectuará en el próximo mes de Mayo.

Por anticipado damos la enhorabuena a los futuros esposos y sus familias.

Corresponsal

Información local



El frío. No se habla de otra cosa.

Venimos atravesando de quince días a esta parte, temporales que nos recuerdan los más crudos del invierno.

La misma intensidad del frío que se deja sentir es causa de que no descargue sobre nosotros una formidable nevada.

Bien claro lo pregona el cartiz plomizo de ese cielo al que no quiere asomar la primavera.

¡Mala bomba!

ABRIL

19

Miércoles

SOLUCION BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
 INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
 CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
 Y DEBILIDAD GENERAL.
 DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

Vinos que se vuelven

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19.—Madrid, Apartado, núm. 6.

VINO PEPTONA ORTEGA
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Marcos-coronas austriacas

Mejor empleo.—inversión en mercancías adecuadas
Presupuestos gratis para cualquier artículo alemán y austriaco

PERSONAL EXPERTO PARA ACOMPAÑAR INTERESADOS EN VIAJES DE COMPRAS

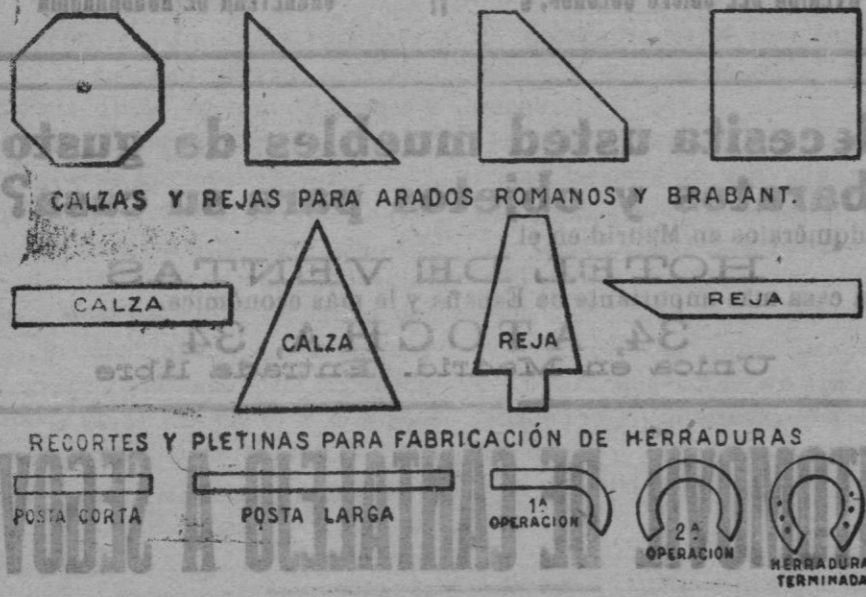
GERMAN HAYECK

Ledesma, 18, Bilbao

Import. Casa en Hamburgo
 Export. DESIGNE COLABORADORES ACTIVOS EN TODAS PARTES

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS
 PARA
 DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA
 Autonomía, 17-29, teléfono 101.—BILBAO

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 13

El capitán "Sin Fatiga,"

El caballero reflexiona...
 Al cabo de unos momentos de silencio objetó:
 —¿Pero y el comandante Aubrais?
 —¡Ah! —dijo él;— ¡el otro zueco! Tranquilízase. No os estorbará más que el difunto conde.
 Y prosiguió, tendiendo su vaso.
 —Tened la bondad de cochar una copa. Cuando tengamos mayordomo y mozos de comedor, no tendréis necesidad de molestarnos.
 Maillane obedeció.
 La botella sonaba contra el borde del vaso, pues a menudo de aquel hombre temblaba violentamente.
 Al cabo de un momento repitió:
 —Pero... ¿y después del rapto?..

Después del rapto todo el mundo se echó a la fortuna que se encuentra en nuestro poder, tanto más cuanto que tendréis que dar cuenta de ella a vuestro querido primo.
 Maillane pareció decidirse.
 —Para todo tenéis respuesta —dijo— me abandono a vos, suélate lo que quiere.
 La joven le miró cara a cara.
 —De modo que el año próximo me conduciréis al altar.
 Portian hizo un esfuerzo.
 —Si —dijo basándose la mano con febril galantería.
 Y añadió, tratando de sonreír:
 —¿Queréis que os firme un papélito?
 —¡Oh, sí! —replicó ella con alegría.
 El plato de cangrejos, había desaparecido. La futura gran señora se limpió la boca con el revés de la manga y rechazó el plato con el revés de la manga y rechazó el plato de huericillos.
 Después, echó en un vaso el resto de la botella y apuró de un trago, diciendo:
 —A vuestra salud, esposo mío.

chó a la fortuna que se encuentra en nuestro poder, tanto más cuanto que tendréis que dar cuenta de ella a vuestro querido primo.
 Maillane pareció decidirse.
 —Para todo tenéis respuesta —dijo— me abandono a vos, suélate lo que quiere.
 La joven le miró cara a cara.
 —De modo que el año próximo me conduciréis al altar.
 Portian hizo un esfuerzo.
 —Si —dijo basándose la mano con febril galantería.
 Y añadió, tratando de sonreír:
 —¿Queréis que os firme un papélito?
 —¡Oh, sí! —replicó ella con alegría.
 El plato de cangrejos, había desaparecido. La futura gran señora se limpió la boca con el revés de la manga y rechazó el plato de huericillos.
 Después, echó en un vaso el resto de la botella y apuró de un trago, diciendo:
 —A vuestra salud, esposo mío.

Luego chocó repetidas veces su cuhillo contra el vaso.
 —Una criada te acudió.
 —Traed pluma y tintero, hija mía, —ordenó la mujer del escribano.
 La muchacha obedeció.
 Eatonas, sacando un pergamino de su bolsillo —dijo la joven:
 —Aquí tenéis una promesa de matrimonio y en buena forma toda regla. No falta nada de lo que pueda ligar dos seres destinados a adorarse el uno al otro, más tarde... El señor Griffard mismo la ha escrito esta mañana con su más hermosa letra y también con el más minucioso cuidado. La fisonomía del caballero expresó admiración.
 —¡Vuestro marido! —exclamó.
 —Es él quien ha redactado el acta que debe hacer vos la mujer de su sucesor... ¡Os felicito, porque es indudable que tenéis mucho talento!
 La joven hizo un gesto de coquetismo.
 —Os respondo de que no os casareis con

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO
 Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MEXICO
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cero, Cumaná, Caripana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
 Trece viajes anuales, arrendando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada viernes a las 7. Enero, 4. Febrero, 8 y 21. Marzo, 28. Abril, 28. Mayo, 22. Junio, 21 y 24. Julio, 8. Agosto, 15. Septiembre, 13. Octubre, 10. Noviembre, 9. Diciembre, para Post-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada navio martes, a las 25. Enero, 22. Febrero, 21. Marzo, 18. Abril, 14. Mayo, 13. Junio, 11. Julio, 8. Agosto, 5. Septiembre, 3 y 31. Octubre, 29. Noviembre, 28. Diciembre, para Singapur y demás escalas internacionales que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias, en el viaje de la ida.

LÍNEA DE BRASIL PLATA
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafos sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas propias.

ALMONEDA

Camas con sommier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; camas conunas, 50; cochones persona, 15; cámaras, 25; matrimonio, 35; armarios roperos, 110; de luna, 180; cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50; mesas despacho, 22,50; sillones, 6,50; mesillas noche, 18,50. **Co-sióni** Camas doradas, máquinas Singer modernas, espejos, relojes pared, precios baratísimos, cajas caudales, 375 pesetas; lavabos completos, 30; sofás varios, 40. **Saitoi** mantelinas, 12,50; sábanas, 5,50; paraguas, 6,50; tela blanca, 1,50 metro; muchos comedores completos, alcobas, despacho, clasificadores, bureaux, librerías, alhaja, ropas, objetos.— **Almaces: Estrella, 10. Luna, 23.—MATESANZ.**

MADRID

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

NO HAY TRATAMIENTO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR LOS CÁTTAROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUITIS Y PULMON, NI COMO PARA PREVENIRLOS, QUE EL USO DE ESTAS AGUAS SON EFICACÍSIMAS EN LOS CÁLCULOS Y ARENILLAS DEL RIBÓN.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.— Apartado número 6.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas a plazos de cinco a cincuenta años. Intereses *sets por ciento* anual con amortización. Seriedad, celo, actividad y gran reserva para toda clase de asuntos que se me confían.

Dirección: José María Escolano, agente oficial del Banco Hipotecario. Calle de Luchana, núm. 32, Madrid

Interesa a todos!

J. Campos, médico ortopédico

Moneda 3, principio les — Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ceno (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo
 Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses
 de once a una.—HOTEL FORNOS

Mercados

SERPULVERDA
 Trigo a 17,75 pesetas fanega.
 Centeno, a 14,75 id.
 Cebada, a 11,75 id.
 Avena, 9,75 id.
 Algarrobas, a 16,25 id.
 Yeros, a 16,25 id.
ARANDA DE DUERO
 Trigo, 19 pesetas la fanega
 Centeno, 13 id.
 Cebada, a 12,25 id.
 Avena, a 8 id.
 Yeros, 18 id.
 Algarrobas a 17,50 id.
SEGOVIA
 Trigo, 17,25 pesetas las 94 libras.
 Cebada, a 40 y 41 reales la fanega
 Centeno, a 48 y 49 id.
 Algarrobas, a 60 y 62 id.
CUELLAR
 Trigo, a 78 reales fanega de 94 libras.
 Centeno, a 51 id.

Cebada, a 40 id.
 Avena, a 28 id.
 Algarrobas, a 68 id.
 Yeros, a 62 id.

PEDRAZA

Trigo, 17 pesetas la fanega.
 Centeno, 15 id. id.
 Algarrobas, 18 id. id.
 Yeros, 17 id. id.
 Cebada, 12 id. id.

AYLLON

Trigo 18 pesetas fanega.
 Centeno, 12 id.
 Cebada, 13 id.
 Avena, 8,25 id.
 Algarrobas, 625 id.
 Yeros, 15,25 id.

CANTALEJO

Trigo, a 70 reales la fanega.
 Centeno, 58 id.
 Cebada, a 48 y 52 id.
 Algarrobas, a 68 id.
 Yeros, a 55 id.